

TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

RESEÑA HISTORICA

Talleres Gráficos de México, dedicado a la impresión de las Artes Gráficas, tiene su origen histórico, tras la conclusión de la Revolución Mexicana, y durante la reorganización y reestructuración de las diversas dependencias gubernamentales surgió la necesidad ineludible de contar con equipo que divulgara los principios, objetivos y logros del nuevo Estado por lo que se crea en 1920 los talleres Gráficos de la Nación. Para el año de 1925, por mandato del entonces Presidente Plutarco Elías Calles, se lleva a cabo la concentración en los Talleres Gráficos de la Nación de la imprenta editorial de educación pública, las imprentas del Diario Oficial, dependiente de la Secretaria de Gobernación y la imprenta de Relaciones Exteriores, en función de lo cual se toma la idea de contar con una imprenta gubernamental que tuviera la capacidad de absorber la demanda de impresos del gobierno, siendo hasta el año de 1932 cuando se planteó al ejecutivo federal que talleres gráficos de la nación pasara a ser modelo de las artes gráficas en México modernizando sus procesos, sin embargo en año de 1938 se realizó la reestructuración de la Entidad a partir de la política obrerista del General Lázaro Cárdenas, por lo que se establece como cooperativa de participación estatal.

En 1989 se constituye como Órgano Desconcentrado de la Secretaria de Gobernación y para el año de 1999 a la fecha opera como Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal.

FUNDAMENTO LEGAL DE CREACIÓN

Mediante decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de enero de 1999, se crea el Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios denominado Talleres Gráficos de México, con domicilio en la Ciudad de México, Distrito Federal. El organismo tiene por objeto ofrecer y prestar servicios editoriales y en el campo de las artes gráficas a los sectores público, social y privado.

Con el propósito de obtener una mejor coordinación y eficacia en la búsqueda de los objetivos y metas que se impone el estado, Talleres Gráficos de México, se encuentra sectorizado a la Secretaría de Gobernación, su operación es vía captación de ingresos propios, no recibe subsidios ni transferencias de recursos por parte de la Federación, es decir su operación e inversiones son financiadas por las ventas que realiza durante cada ejercicio fiscal.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO FISCAL REPORTADO

La meta de ventas muestra un grado de cumplimiento del 85.43 %, no alcanzado la meta pronosticada en un 14.57 %, lo anterior debido a que durante el ejercicio que se había programado obtener ingresos por ventas del orden de 590,000.0 miles de pesos, de los cuales únicamente se facturaron ventas al mismo periodo por la cantidad de 504,058.0 miles de pesos.

La satisfacción del cliente muestra un grado de cumplimiento durante el ejercicio presupuestal 2015, del 99.9 % de las ordenes de trabajo, mismas que fueron elaboradas con la calidad requerida por los clientes, lo cual indica que de las 1,505 ordenes terminadas en el periodo que se informa 1,504 ordenes fueron entregadas al cliente sin recibir queja alguna.

La expectativa de entregas a tiempo a nuestros clientes al cierre del ejercicio 2015 era del 100.0 %, refleja el indicador el grado de cumplimiento del 90.0 %, lo que indica que el 10.0 % del total de la ordenes de trabajo producidas, no se entregaron en los tiempos solicitados por los clientes, derivado fundamentalmente por cambios en las especificaciones de los productos solicitados.

La meta acumulada de pliegos impresos esperada al cierre del ejercicio 2015 era del 100.0 %, reflejando el indicador el grado de cumplimiento del 35.0 %, lo anterior derivado de la diversificación de los productos solicitados por nuestros clientes y el nivel de ventas alcanzado.

MISIÓN

Brindar servicios de comunicación a través de las artes gráficas, con la calidad, seguridad y confidencialidad; con personal altamente calificado y tecnología de punta, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

VISIÓN

Ser una Entidad Pública, líder en la satisfacción de las necesidades de comunicación por medio de las artes gráficas. Que ofrece servicios de acopio y digitalización de documentos, reproducción en cualquier medio de tecnología avanzada, proporciona soluciones innovadoras en materia de comunicación gráfica; así mismo, fomenta el desarrollo humano y profesional de su personal; y mantiene finanzas sanas que impulsan su crecimiento.

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer y prestar servicios editoriales y en el campo de las artes gráficas a los sectores público, social y privado.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Posicionarse en el mercado de servicios de artes gráficas en: diseño editorial y diseño WEB, con reproducción en medios de tecnología avanzada, produciendo documentos con elementos de alta seguridad.

Asegurar la Calidad, confiabilidad, seguridad y productividad de los procesos sustantivos de la entidad y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Asegurar finanzas sanas que impulsen el crecimiento de la entidad.

Fortalecer el desarrollo humano y profesional de su personal.

VALORES

Nuestros valores se fundamentan en nuestro diario actuar con Integridad, Honradez, Imparcialidad, Justicia, Transparencia, Rendición de Cuentas, Entorno Cultural y Ecológico, Generosidad, Igualdad, Respeto y Liderazgo

ESTRATEGIAS Y LOGROS

Desde su creación Talleres Gráficos de México se ha caracterizado por mantener una alta confidencialidad y seguridad en sus procesos productivos, haciéndose acreedora a ser una entidad confiable para producir material impreso con medidas de seguridad física y electrónica. Entre los productos más importantes y de impacto que produce a nivel nacional, se puede mencionar el material y boletas para los procesos electorales federales y locales, así como el informe de gobierno.

Talleres Gráficos de México ha tratado de operar de manera eficiente y eficaz con el fin de mantener finanzas sólidas que impulsen su crecimiento y permanencia dentro del mercado de las artes gráficas.

Desde el punto de vista presupuestal y para el desarrollo de sus operaciones, el presupuesto de Talleres Gráficos de México está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional “México en Paz”, al Objetivo “Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática” y a la Estrategia “Promover una nueva política de medios para la equidad, la libertad y su desarrollo ordenado”; y al mismo tiempo está compuesto por los siguientes programas presupuestarios: E003 “Servicios de Edición y Artes Gráficas para el Gobierno Federal”; M001 “Actividades de Apoyo Administrativo”; y O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”.

Para el ejercicio 2015 el presupuesto aprobado ascendió a 646,660.3 miles de pesos, de los cuales se designaron 171,325.5 miles de pesos al, Capítulo 1000 “Servicios Personales”; 280,300.9 miles de pesos, al Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”; 153,593.9 miles de pesos, al Capítulo 3000 “Servicios Generales”; y 41,440.0 miles de pesos, al Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”.

Derivado del nivel de ventas registrado al cierre del año 2015, el ejercicio global del presupuesto fue del 92.3% en relación al total aprobado. El Capítulo 1000 “Servicios Personales” registró un ejercicio del 92.7% en relación a lo programado; el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” mostró un avance del 96.0% en relación a lo programado; el Capítulo 3000 “Servicios Generales” el 87.5% en relación a lo programado; y el Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” el 91.6% en relación a lo programado.

Desde el punto de vista financiero, en el ejercicio 2015 la entidad registró ventas por un total de 504,058.0 miles de pesos, representando el 85.4% del total de las ventas programadas por 590,000.0 miles de pesos.

Una vez disminuidas las ventas totales del ejercicio con el costo de ventas y los gastos de operación, se obtuvo una pérdida neta en el ejercicio de 78,275.8 miles de pesos.

No obstante lo anterior, la entidad continúa mostrando Solidez Financiera y Suficiente Capital de Trabajo para el desarrollo de sus operaciones.